

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3121 *Orden HAP/438/2016, de 29 de marzo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (1/16), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4ª planta, 28071 Madrid), en el Anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de marzo de 2016.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS S.G. DE COORDINACIÓN NORMATIVA Y RELACIONES INSTITUCIONALES SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL Código de Puesto: 4849298	30	24575,88	MADRID	AE	A1	Licenciado o Graduado en Derecho. Experiencia en la coordinación de la elaboración de proyectos normativos en el ámbito de las competencias de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas. Experiencia en la coordinación de la elaboración de informes a proyectos normativos y proyectos o proposiciones de Ley en el ámbito de competencias del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Experiencia en el seguimiento de los asuntos que se cursan ante la Comisión Delegada del gobierno para Asuntos Económicos y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Experiencia en el informe y seguimiento de los asuntos sometidos al Consejo Ejecutivo de Política Exterior.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 4667339	29	19823,16	MADRID	AE	A1	Licenciado o Graduado en Derecho. Experiencia en la elaboración de informes a proyectos normativos relativos a las materias de contratación del sector público, régimen patrimonial de las Administraciones Públicas y sector público empresarial. Experiencia en la elaboración de informes en materia de régimen competencial de las Comunidades Autónomas. Experiencia en el seguimiento y la elaboración de informes sobre los asuntos que se cursan ante la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
3	DIRECCION GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION UNIDAD DE APOYO SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 3529579	29	19823,16	MADRID	AE	A1	Conocimientos y experiencia en la dirección del desarrollo informático y el mantenimiento de la aplicación de la Central de Compras del Estado y otras aplicaciones para el seguimiento de acuerdos marco y contratos centralizados. Experiencia en la gestión de los servicios de infraestructuras TIC relativos a las aplicaciones de la Central de Compras del Estado y el seguimiento de los acuerdos marco y contratos centralizados. Experiencia en la coordinación y seguimiento del contrato centralizado de servicios de agencias de viajes. Experiencia en elaboración de los pliegos reguladores de contratos centralizados.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
4	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS AREA DE MANTENIMIENTO DE LA RED MINORISTA COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA Código de Puesto: 5364604	29	21308, 14	MADRID	AE	A1	Dirección, en el marco de los objetivos establecidos por la Presidencia, de los sistemas informáticos y de comunicaciones del Comisionado para el Mercado de Tabacos. Diseño, provisión y gestión de servicios TIC. Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de los servicios TIC. Coordinación de las actividades del Organismo en las materias de su competencia.	Pertinencia al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Formación superior en tecnologías de la información y las comunicaciones. Conocimiento de redes y sistemas de telecomunicación. Experiencia en dirección de equipos.

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS S.G. DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 5009235	29	19823,16	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración de los objetivos de estabilidad presupuestaria y límite del gasto no financiero del Estado. Experiencia en la elaboración del Informe Económico Financiero de los Presupuestos Generales del Estado y documentación complementaria. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas directamente relacionadas con el proceso de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado así como del seguimiento contable de su ejecución. Experiencia en la elaboración de informes en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	S. DE E. DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS MUFACE SERVICIO PROVINCIAL DE CUENCA DIRECTOR/DIRECTORA PROVINCIAL Código de Puesto: 2190000	27	8190,98	CUENCA	AE	A1	Conocimiento de la normativa sobre el Régimen Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Experiencia en: Dirigir servicios administrativos. Disponer gastos y ordenar pagos. Coordinar, organizar y participar en equipos de trabajo.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	S.GRAL. DE COORDINAC. AUTONOMICA Y LOCAL S.G. DE ANALISIS PRESUP. Y ORGANIZ. INSTITUC. DEL SECTOR PUBLICO AUTONOMICO JEFE / JEFA DE AREA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Código de Puesto: 4664301	28	19823,16	MADRID	AE	A1	Experiencia en la dirección y coordinación de los trabajos de captura y tratamiento de la información económico-financiera del gasto sanitario y farmacéutico de las Comunidades Autónomas. Experiencia en el análisis y seguimiento de los datos y elaboración de estadísticas, indicadores, previsiones y publicaciones relativas a la gestión económica-financiera en materia de gasto sanitario y farmacéutico de las Comunidades Autónomas. Experiencia en la coordinación y seguimiento de protocolos de colaboración entre la industria farmacéutica y sanitaria y la Administración Pública del Estado.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	D.G. COORD. DE COMPETENCIAS CON LAS CC.AA. Y EE.LL. UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL Código de Puesto: 5253849	17	7130,90	MADRID	AE	C1 C2	Experiencia en el desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas. Experiencia en la organización de agendas y reuniones. Disponibilidad horaria.	
9	S.G. DE COOPERACION LOCAL SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL Código de Puesto: 3334235	30	29031,10	MADRID	A2	A1	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Economía o título equivalente o superior. Experiencia en la aplicación de la normativa nacional y comunitaria relacionada con los Fondos Comunitarios, especialmente en la gestión de programas operativos FEDER y Fondo Social Europeo dirigidos a entidades locales. Experiencia en aplicación de la normativa de gestión económico-financiera y presupuestaria y de régimen local. Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
10	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 1180177	29	19823,16	MADRID	A3	A1	Formación jurídica (Grado, Licenciatura en Derecho o título equivalente o superior). Experiencia en gestión de ayudas y subvenciones del Estado a entidades locales y en gestión de Fondos Comunitarios dirigidos a entidades locales. Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en la aplicación de la normativa de contratación del sector público y de régimen local.	

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En, a de de 2016
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, n.º 9- 4.ª planta.
28071 MADRID.